

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA JASOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía, situada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, piso 15, a las 17h00 se reúnen los siguientes socios:

Los señores Carlos Solines Coronel, Juan Carlos Solines Moreno, Renato Oliver Solines Moreno, Santiago Solines Moreno, Pablo Daniel Solines Moreno y Nicolas Alejandro Solines Moreno, por lo que encontrándose representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**
- 3) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y sus anexos.**
- 4) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 5) **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Solines Moreno y como Secretario el señor Pablo Solines Moreno. Una vez aprobado el orden del día, pasan a tratar el primer punto:

- 1) **Análisis y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta presenta el informe de auditoría externa entregado por la Firma Castro Mora & Asociados, el informe es revisado por los socios quienes están conforme con el mismo.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente**

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura de su Informe. Toda vez que el informe no ha sido objetado por ninguno de los socios, se pasa a la votación de este punto.

El Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

3) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y sus anexos.

El Gerente de la compañía, pone en conocimiento de los socios y procede a explicar los puntos más relevantes del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismo que se ha encontrado a disposición de los socios con anterioridad. No habiendo inquietudes sobre los documentos presentados, se pasa a la votación.

El Balance es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

4) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente de la compañía, procede a explicar el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio económico del año 2019, en donde se refleja una utilidad contable de US \$ 14.734,51 (Catorce mil setecientos treinta y cuatro con 51/100), antes del cálculo a la participación de trabajadores (15 % de la utilidad para los trabajadores es de US \$ 2.210,18) e impuesto a la renta.

Los socios por unanimidad aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias, con excepción de los socios Pablo Solines Moreno y Santiago Solines Moreno, quienes se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

5) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El ejercicio económico del año 2019 arrojó una ganancia de USD \$ 5.141,55 (Cinco mil ciento cuarenta y uno con 55/100 dólares).

Se mociona que las utilidades antes señaladas no sean distribuidas y sean registradas como correspondan en la contabilidad de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente de la Junta, dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 19h00.



Sr. Santiago Solines Moreno
Presidente
SOCIO



Sr. Pablo Solines Moreno
Secretario
SOCIO



Sr. Carlos Solines Coronel
SOCIO



Sr. Juan Carlos Solines Moreno
SOCIO



Sr. Renato Oliber Solines Moreno
SOCIO



Sr. Nicolás Solines Moreno
SOCIO

